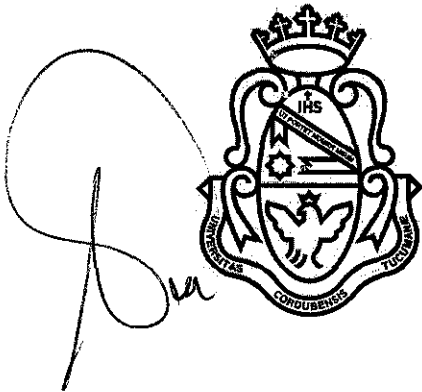




Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57495/2013

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de ODONTOLOGÍA en su Res. 177/2014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 165 a 170, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2.974 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de ODONTOLOGÍA en su Res. 177/2014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcelo Adrián MAZZEO, Leg. 32.073, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal a partir del 1 de diciembre de 2013 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.-**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 942**

ES COPIA FIEL  
JUAN FRAGUEIRO  
DIRECTOR ACTAS Y NOTIFICACIONES  
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS  
RECTORADO

